

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with columns M, T, T, T and rows for Jerez to Sevilla, Cadiz, Sanlúcar, Sevilla to Jerez, Cadiz to Jerez, Sanlúcar to Jerez.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Agosto de 1888.

Núm. 9.956.

AÑO XXXIV.

El Guadalete.

DESDE MADRID.

Por referirse á impresiones directamente tomadas de los personajes que veranean en Biarritz...

En el fondo de todos estos comentarios late, así como de manera vaga, la idea de llegar, más pronto ó más tarde, al declive natural que las intransigencias personales...

Es necesario ser miope para no comprenderlo. Si el partido liberal tal y como se halla constituido encuentra cada día mayor número de obstáculos y dificultades para seguir gobernando...

Para salvar los prestigios de la autoridad Real que se suponían amenazados con la muerte de Alfonso XII, pudieron unirse y confundirse en un común sentimiento los elementos que entonces figuraban bajo la jefatura del señor Sagasta...

Antes que jefe de un partido subordinado y atento á la disciplina que se establece por la comunidad de ideas, el señor Sagasta semeja un rey constitucional inseguro y vacilante en su trono...

Y está ya en la conciencia de todo el mundo que gobernar así es punto menos que imposible, porque ciertamente el zurcir y el descurcir voluntades ó el andar á diario contemplando gaitas no es gobernar...

Y no sé entienda que el partido liberal es el único atacado de la dolencia del dualismo.

En el conservador y en los demás se observan iguales síntomas.

De aquí naturalmente ese trasiego que se nota en todos ellos; lo que se compone hoy se rompe al día siguiente.

¿Es que los partidos necesitan nuevos moldes? ¿Es que se hace precisa una rectificación de las fronteras?

¿Obedece á este pensamiento la idea de entablar negociaciones con el general Lopez Dominguez para reforzar por la izquierda lo que se vá por la derecha?

Sólo el tiempo se encargará de contestar tales preguntas y á él abandono la contestación.

Aunque parezca mentira aún sigue dando juego el crimen de la calle de Fuenccarral. Debido, según se dice, á las indicaciones de uno de los periódicos de la acción popular, el letrado defensor de la Balaguer ha pedido ampliar ante la Sala sus declaraciones.

Por conducto del Director de la Cárcel Modelo, Varela ha recibido una carta sumamente chistosa de un individuo que le habla de las alhajas de su madre como si se tratara de la cosa más natural del mundo.

Lo más extraño del caso es que no ha podido averiguarse la procedencia del documento porque el director ó subdirector rompió el sobre exterior: ¡para avis!

De la defensa del hijo de Doña Luciana Borcino se ha encargado al fin el notable abogado criminalista Don Ignacio Rojo Arias que ya antes había declinado por razones políticas.

La innegable autoridad y la justa fama que en el derecho procesal tiene adquirida el Sr. Rojo Arias...

Sus grados y empleos los ganó en el teatro de la guerra, menos las insignias de teniente coronel que alcanzó por antigüedad en Octubre último.

Sus primeras armas las hizo en la campaña de Africa tomando parte en la batalla de Wad Ras con los galones de cabo primero.

Peleo con denuedo en Segura, sorprendió en Alegria á cuatro compañías de Rádica, que quedaron tendidas en el campo.

En la acción de San Marcos, librada el 10 de noviembre de 1874, ganó Arnau laureles inmarcesibles precisamente en las mismas alturas en que hoy promete al rey defender el baluarte hasta verter la última gota de sangre.

Las tropas ocupaban las escarpadas posiciones de San Marcial y los carlistas atacaban con denuedo, viéndose precisadas aquellas á retirarse ante la superioridad numérica del enemigo.

Algunas trincheras habian sido ya abandonadas por las compañías de miqueletes, cuando recibió orden de prestarles auxilio.

Recuperó las trincheras de San Marcial, vengó la muerte de los 36 soldados y ganó por tanto valor y denuedo tanto la cruz laureada de San Fernando, que ostentaba en su pecho cuando entró en Madrid á la vanguardia del ejército victorioso.

Prudencio Arnau, el gobernador del fuerte de San Marcial, es modesto, honrado, pundonoroso, valiente, de faz tostada y de actitudes marciales.

A pesar de que no ha cumplido 47 años, han dejado huellas en su persona las penalidades de la guerra y su barba ostenta marcados tonos grises.

En todos los países cultos los blasfemos son detenidos ó multados.

Y no es porque se juzgue que peca el que blasfema; sino porque ofende la moral pública, cometiendo al blasfemar un acto indigno y censurable.

De hoy en adelante los blasfemos también serán detenidos en Malaga.

Por cierto que Las Noticias que sabe que aquí ese vicio es muy común, escribe lo siguiente:

Hay que construir cárceles como termas romanas de grandes, y crear un regimiento de guardias, dispuesto á cumplir con su deber, si se ha de obtener la extirpación de ese vicio.

En Gibraltar, donde como es sabido concurre lo peor de Andalucía, y de fuera de ella, hemos observado siempre con admiración un fenómeno curioso.

Ni los más «guapos» usan de las armas que llevan encima, ni los más groseros pronuncian la mas insignificante blasfemia.

ESTACIONES ENOTÉCNICAS.

La parte dispositiva del decreto, establece en Paris, Londres y Hamburgo estaciones enotécnicas, sin perjuicio de instalar otras donde el gobierno juzgue conveniente.

Para cada estación se nombrará un director técnico, que dependiendo del consul; le auxiliará como asesor técnico en todo lo referente al desenvolvimiento y defensa del comercio de vinos.

En tanto que las asociaciones particulares se ponen de acuerdo para el establecimiento de depósitos de venta en comisión, el gobierno celebrará contrato con sociedades ó casas de comercio acreditadas para organizar estos depósitos.

Estos contratos se harán solo por un año, y si al finalizar éste aun no se hubiere podido organizar las Sociedades que, independientes de la acción oficial, deben instalarse, podrán prorrogarse los contratos por otro año.

Podrán concederse subvenciones á las casas que establezcan depósitos por acuerdo entre los ministros de Fomento y Estado y previo informe favorable de los representantes de España y de las Cámaras de Comercio españolas en el país.

El director de la estación enotécnica estará encargado de analizar los vinos que lleguen al depósito, remitiendo informe del resultado al ministro de Fomento, al gobernador de la provincia de que proceda el vino y el remitente.

Cuidará además, de acuerdo con la Sociedad ó casa que haya establecido el depósito, de que se formen tipos comerciales de vinos con arreglo á las necesidades del mercado.

Velará por la conservación del vino en los depósitos, estudiando las enfermedades que puedan padecer y sus causas, y empleando los medios curativos más adecuados.

Señalará á la atención del gobierno y denunciará á las autoridades del país las ventas de vinos españoles adulterados ó falsificados que allí se realicen.

Formará en el depósito un muestrario de vinos españoles, en el que constará el análisis y datos sobre precios, cantidades de vino, facilidades para el transporte etc.

Hará una revista semanal del mercado, que remitirá al ministerio de Fomento, para que se publique en la Gaceta y Boletines.

Contestará á las preguntas y consultas que le dirijan los productores y las sociedades vinícolas y Cámaras de Comercio; y redactará cada año una Memoria en la que consigne la producción vinícola, las necesidades del mercado, gustos del consumidor, métodos de vinificación, y cuanto pueda ser útil al conocimiento de los productores de vinos.

Los servicios que presta á los productores el director de la estación enotécnica, serán gratuitos, como lo serán tambien los análisis de los vinos que se exporten con destino á los depósitos.

Las plazas de directores se proveerán por concurso determinándose en un reglamento especial la organización detallada que ha de darse á las estaciones.

EL COMANDANTE DEL FUERTE DE SAN MÁRCOS.

Ese puesto de honor, esa defensa de la patria, que domina á Rentería y tiene por límites de horizonte la franja azul de Occéano que separa á Fuerterrabia, de la costa francesa, Irun, Oyarzun y San Sebastian, está encomendada al teniente coronel D. Prudencio Arnau, al héroe de San Marcial.

VERDADES COMO PUÑOS.

La prensa de Málaga vuelve á ocuparse del importante asunto de la blasfemia, y al efecto, dice un colega de aquella localidad: «En todos los países cultos los blasfemos son detenidos ó multados. Y no es porque se juzgue que peca el que blasfema; sino porque ofende la moral pública, cometiendo al blasfemar un acto indigno y censurable. De hoy en adelante los blasfemos también serán detenidos en Malaga. Por cierto que Las Noticias que sabe que aquí ese vicio es muy común, escribe lo siguiente: Hay que construir cárceles como termas romanas de grandes, y crear un re-

gimiento de guardias, dispuesto á cumplir con su deber, si se ha de obtener la extirpación de ese vicio, que hace mucho tiempo es objeto de ataques en la prensa.

No será preciso tanto. En Gibraltar, donde como es sabido concurre lo peor de Andalucía, y de fuera de ella, hemos observado siempre con admiración un fenómeno curioso.

Ni los más «guapos» usan de las armas que llevan encima, ni los más groseros pronuncian la mas insignificante blasfemia.

¿Por qué? Pues porque saben que allí el castigo es inmediato y seguro y que no hay poder ni influencias que libren de él.

Que se haga lo mismo en Malaga y se concluyen en dos meses las blasfemias, las facas, las pistolas, las camareras y demás «menesteres» de la gente del bronce.

Es necesario convenirse en España no se piensa en nada bueno y útil, y buena prueba de ello el espectáculo que se viene ofreciendo con el crimen de la calle Fuenccarral.

LA EXPOSICION UNIVERSAL. (CARTAS DE BARCELONA.)

SUMARIO.—La Nave Central.—La Real Fábrica de Tapices.—La Exposición Filipina.—El Depósito de la Piedra.—Uniformes.—Fábrica de Toledo.—Cañones.—Correos y Telégrafos.—Minas de Azogue de Almaden.—Institutos Geográficos y Estadísticos.—Trabajos micrográficos.—Los Ingenieros de Montes.

Muy señor mio: Hemos llegado á la nave central, magnífico salon, donde están emplazadas las instalaciones del gobierno.

Entrando por la puerta principal, á la derecha, se admiran riquísimos tapices de la Real Fábrica de Madrid; siguiendo, sorprenden los restos de la Exposición Filipina, en la que hay modelos de uniformes del ejército indijena, fotografías muy notables y objetos esculpidos en madera.

El Depósito de la Guerra exhibe planos, mapas y excelente material.

El ramo de Guerra hace una notabilísima instalación, no sólo por los planos y modelos en relieve de varias plazas fuertes, sino por una colección muy curiosa de maniqués que presentan las Direcciones de Infantería y Caballería con uniformes españoles, desde los Ballesteros de la edad media, á los últimos uniformes del día.

La guardia civil hace una Exposición notable; presenta guardias á pié y á caballo con tal naturalidad, que no hay rala de mayor ó menor cuantía, que se atreva á entrar en esta nave: aquellos civiles parece que prenden y disparan.

Toledo, es decir, la Real Fábrica de Armas, hace una instalación notabilísima; hay alabardas, espadas y dagas de tal temple y con tales damasquinados, que son armas superiores y objetos de arte preciosísimos.

Las fábricas de Trubia y Sevilla exponen magníficos cañones de modernos sistemas. El Consulado de España en Tanager, ha enviado una importante colección de objetos Marroquies, muy bien presentada.

Correos y Telégrafos exponen, principalmente Telégrafos, con lujo; y dando prueba del adelanto que en España tiene este Cuerpo.

La Direccion de Beneficencia y Sanidad Militar, se distingue tambien por los telégrafos de campaña.

presentadas, sino con los trabajos publicados. El catálogo razonado de los objetos expuestos por el cuerpo, es notabilísimo.

D. Primitivo Artigas, ha escrito una noticia sobre el alcornoque y la industria corchera muy notable; sobre la Piscifactoria del Monasterio de Piedra, D. Rafael Brenosa ha publicado un opúsculo muy curioso; el cultivo de las arenas voladoras por medio de Navazos, ha dado ocasion á don Salvador Carón, para escribir un folleto notable; las cortezas curtientes han servido de tema á D. Carlos Castell para otro muy notable; sobre el pino negral y la industria resinera, ha escrito D. Hermenegildo del Campo un curioso libro; el pino piñonero ha servido de tema á D. Felipe Romero para otro trabajo muy curioso; y sobre el esparto ha publicado un magistral D. Eduardo Pardo y Moreno.

Los que en las Exposiciones y singularmente en la de Barcelona, no ven más que espectáculos, deben leer estos trabajos y comprenderán la importancia que tienen para el progreso de los pueblos.

En el centro de esta nave, que las circunstancias me obligan á describir tan á la ligera, hay un magnífico Pabellón lujosamente amueblado, que fué en el que se recibió á la Reina Regente.

La nave toda está rodeada de una galería volada donde hay tambien instalaciones de distintos Institutos y Universidades y todo el salon está adornado con trofeos y banderas nacionales y extranjeras, artísticamente entrelazadas.

Sentiré no haber podido dar idea exacta de la nave central, una de las más hermosas y que demuestra que nuestra Administración ha sabido cultivar uno de los fines más importantes del Estado: el fin científico.

El Corresponsal.

LA POLÍTICA EN SAN SEBASTIAN. TELEGRAMA DEL SR. MOYA.

San Sebastian 26 (3 10 t.) Parece que el deseo de la reina, que gusta mucho de la vida de San Sebastian, seria pasar tambien aquí la primera quincena de Octubre.

Sagasta, cuando estuvo aquí, apoyó con sus consejos los deseos de la reina, convenciéndose de que cuenta con la confianza de ésta. Además, como teme que puedan surgir complicaciones ante la ineficacia del Gobierno para moralizar la administración pública y para dignificar, haciéndola independiente, la administración de justicia, y que estas complicaciones hagan fácil tal vez una crisis política en breve plazo, procede que la reina siga aquí, evitando que se realicen los pronósticos de la prensa conservadora.

A pesar de esto, la opinion de hombres de todos los partidos es que Sagasta debe aconsejar á la reina que esté en Madrid á mediados de Setiembre, así como todos los ministros.

Parece que Alonso Martínez ha rogado á los corresponsales de los periódicos madrileños que no den noticias de lo que hace la reina. El ministro de Gracia y Justicia cree que no se debe decir si la reina nada mucho ó poco, y si le gusta embarcarse.

OPINION DEL GENERAL CASSOLA.

San Sebastian 26 (7 40 p.) Personas venidas de Biarritz y que parecen conocer bien el pensamiento del general Cassola, dicen que éste se expresa hoy en estos ó parecidos términos:

El ejército está hoy tranquilo porque espera ver realizadas sus justas esperanzas. Si el cumplimiento de éstas se alarga sistemáticamente, se corre el peligro de que las reformas militares sean bandera de perturbación para la mayoría del ejército, ó de que algun partido, haciendo suya la que debe ser obra del partido liberal, las explote contra la regencia, siendo así que la regentes hoy, según cree el general, la primera defensora de las reformas militares.

¿Dónde está la causa, dice tambien el general Cassola, de esta oposición del Gobierno á las reformas militares?

No es un secreto que el Gobierno asegura que quiere evitar dualismos y rivalidades entre las armas especiales y las armas generales. Pero esto es lo mismo que decir que las reformas militares no se harán nunca.

Si unos quieren privilegios y otros piden igualdad y justicia, ó el Gobierno se eriza de brazos ó necesita proceder con energía.

Si el Gobierno espera que los privilegiados se convengan, condena para siempre las reformas militares. No haciendo éstas, no evita rivalidades, lo que hace es agravarlas. Si, por el contrario, no abraza aquella esperanza, debe realizar las reformas con urgencia, satisfaciendo las justas y legítimas aspiraciones de la mayor parte del ejército.

De otro modo habrá que temer que éste, contra su deseo, pero convencido de que no tendrá reformas, quiera esperarlas, ó piense en esperarlas, de un nuevo redentor.

TELEGRAMAS.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES.

Barcelona 26 (10,40 noche.) Ha terminado sus tareas el Congreso socialista, acordando concurrir al Congreso internacional socialista que próxima mente ha de celebrarse en París.

De la carta del Sr. Bayo—que he tenido el honor de leer—se desprende que en el meeting algunos oradores harán importantes declaraciones para aconsejar a los agricultores que salgan de su retraimiento y tomen parte activa en la vida política, como único medio de lograr la moralidad administrativa y conseguir importantes economías en todos los ministerios.

Se pedirá, además, la rebaja de los tributos, la supresión del impuesto de consumos, el equilibrio de los presupuestos y el aumento de los derechos de importación sobre los cereales.

Se recomendará a los labradores que apoyen a los candidatos de la Liga para diputados provinciales.

Se encarecerá la conveniencia de constituir comités agrarios en todas las localidades, a fin de organizar a los labradores para que luchen en las elecciones de diputados a Cortes.

Los de la Liga confían en que por medio del sufragio universal llevarán al Congreso y al Senado núcleos numerosos que impondrán a todos los gobiernos la moralidad, las economías y la protección a la agricultura y a la industria.

En el meeting saldrán a luz los nombres de muchos hombres políticos de distintos partidos, dispuestos a secundar las aspiraciones de la Liga.

Los miembros de la Liga que pertenecen a distintos partidos declararán que, en lo político, seguirán afiliados a sus antiguas banderas, pero que en lo económico y administrativo no se apartarán de lo que la Liga acuerde y sostenga.

Barcelona 26 (11'40 noche.) Además de lo que anuncio en mi anterior despacho, puedo asegurar que en el meeting de Borjas Blancas se pedirá que todos los españoles contribuyan con arreglo a su capital al sostenimiento de las cargas del Estado, porque así lo exige la Constitución vigente.

Los de la Liga consideran capitales imponentes todos los valores cotizados en Bolsa.

LOS FUSIONISTAS DISIDENTES.

Barcelona 26 (11'35 noche) Me ha dicho el Sr. Maluquer que importantes hombres políticos en disidencia con el gobierno continuarán perteneciendo siempre al partido liberal, del que nunca pensaron en separarse, pero que combatirán rudemente la jefatura del Sr. Sagasta si no plantea las reformas políticas y económicas que forman el programa del partido gobernante.

También me ha dicho el Sr. Maluquer que nadie ha pensado seriamente en la formación de un tercer partido.

Berlin 26 (5'7 tarde.) Créese generalmente que en las entrevistas celebradas por el Sr. Crispi con el príncipe de Bismarck y el conde Kalnoky se convinieron determinadas estipulaciones con respecto a Trípoli.

La Riforma declara que las citadas entrevistas han servido para confirmar que Italia y Austria se hallan perfectamente de acuerdo en cuanto a la interpretación de las cuestiones que preocupan en estos momentos a Europa.

El órgano oficioso italiano dice con este motivo: «De las entrevistas y de este acuerdo no resultará nada de que tenga que quejarse Europa.»

ALREDEDOR DEL MUNDO.

Un efecto inesperado del fonógrafo.—Los cocodrilos del Elba.—Coches-reclamos de París.

El fonógrafo recién inventado por Edison ha servido para revelar un hecho curioso.

Es el caso que hay poquitas personas que conozcan su propia voz. El marido reconoce perfectamente la voz de su mujer en el fonógrafo y la mujer la del marido, pero ninguno de los dos reconoce su propia voz.

La explicación que se da de este fenómeno es que estamos demasiado cerca de nuestra propia voz para poder apreciar su sonido exacto. La oímos cuando está todavía en nuestra garganta y no tenemos idea del efecto que produce a distancia.

Desde que se supo esto mucha gente ha hecho en casa del representante de Edison en Londres, de donde no han salido todavía los aparatos, el experimento de hablar al fonógrafo y de hacer que este les repita sus palabras.

Ninguna reconoce su voz. De lo cual resulta que es más difícil de lo que parece aquello de conocerse a sí mismo.

Los pacíficos habitantes de Hamburgo y de las riberas del Elba están aterrados.

Hay motivo para ello. Veintiún cocodrilos, de cinco a seis pies de largo, han tomado posesión del río. No es que se trate de un ensayo de aclimatación poco meditado; sino que Hamburgo es el gran centro europeo para la venta de animales exóticos con destino a las menageries y a los jardines zoológicos, y habiendo llegado un barco con cargamento de cocodrilos, se descuidó la tripulación y el cargamento se escapó.

No hay quien se atreva a bañarse en el Elba desde hace una porción de días, y los honrados burgueses que tienen sus casas de recreo en las densamente pobladas orillas del río han perdido el sueño pensando en el apetito que se les habrá abierto a los reptiles con el viaje desde África y en la manera horrible de imaginar en que tratarán de hacer boca con el primer alemán que se descuide.

Se han organizado partidas de tiradores mandadas por oficiales de la guarnición, pero hasta ahora los veintiún cocodrilos están vivos y sanos.

Un periódico de París describe algunos de los principales coches anuncios que recorren diariamente las calles de aquella capital.

Entre ellos hay un coche-bodega, compuesto de una pila de toneles llenos de vino... en botellas.

El coche-biberon, sobre el cual va encaramado un niño gigantesco chupando con ansia un biberon.

El coche objetivo, que sirve de anuncio a un fotógrafo, y cuyo cocherito está siempre en actitud de decir: «¡No moversel!»

El fuele-insecticida montada sobre ruedas.

El coche-tortuga, pintado de rojo.

El coche-sombrero, propiedad de un sombrerero puñista.

Y por último, el coche sifon, de un fabricante de bebidas gaseosas.

LA GACETA.

DIA 22 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden de 21 de Agosto, resolviendo de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado, que no procede abonar al abogado de beneficencia don Carlos Sanz 480 pesetas de una minuta en pleito seguido por la junta provincia de Navarra.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 19 de Julio, autorizando a la Compañía de los ferro-carriles del Norte para vender unos terrenos sobrantes en el término de Olazagutia, y declarando que el importe de estas ventas corresponde a las empresas concesionarias.

Otra de 26 de Julio, declarando que no procede la condonación de una multa impuesta por el gobernador de Barcelona a la Compañía del ferro-carril de Barcelona a Sarriá.

DIA 23 DE AGOSTO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, 6 de Agosto, desechando la demanda de los herederos y sucesores del ingeniero D. Ildefonso Cerdá, contra la real orden que declaró de utilidad pública una obra del proyecto de reforma interior de Barcelona.

Otra, 18 Agosto, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Herrera de Alcántara, impuesta por el gobernador de Cáceres.

Otra, id. id., declarando que estuvo en su lugar la suspensión que el gobernador de las Baleares dictó de la investidura de alcalde y cargo de concejal que desempeñaba en San Antonio Abad, D. José Tur y Riera.

Variedades.

¡AL LADRON!

«¡A ese!» grita una señora: «¡al ladrón!» dicen las gentes: Corre un hombre por la calle y todos gritan «¡A ese!» Volando va el fugitivo y ninguno le detiene, y el tropel que le persigue en furia y número crece. Sigue el ladrón su carrera y las esquinas revuelve atropellando muchachos y evitando los agentes; lleva desgarrado el traje, sus fuerzas ya desfallecen, y en su rostro amarotado corre el sudor de su frente. Busca con ansia un asilo, solo vé caras crueles, y la multitud que avanza repitiendo «¡detenle!» Párase al fin y respira; los que le persiguen, cércanle, y al recobrar el aliento exclama irónicamente: «Para dar pan a mis hijos ¡robé este duro ¡tenedle!» «¡he sido un ladrón muy torpe ¡he merecido mi suerte.»

«Los que vendéis por ochenta ¡lo que solo vale veinte, ¡y sisais a vuestros jefes; ¡los que arruináis a la huérfana, ¡los que despojáis al débil, ¡los que vivís con holgura de lo que no os pertenece ¡y quitáis a los maridos el honor de sus mujeres; ¡los que estáis en la Bolsa ¡y robáis sobre el tapete... ¡¡no me tengáis compasión! ¡gentes honradas ¡presadme ¡atadme codo con codo ¡y apretad fuerte, muy fuerte.»

LA CASA DE FIERAS.

Esta es la casa de fieras: en el centro están los monos, esos parientes que saltan por nuestro árbol genealógico, Aquel pájaro es el buitре, y ¡ya ese animal tan pequeño! —Que es una zorra súpungo. —He visto zorras mayores. —No sé si es zorra ó si es zorro. Aquella fiera lanuda con cara de perro dogo, es, según reza el letrero, la hiena de Río de Oro, y esas águilas reales que comen allí moudongo, parecen, por lo abatidas, que no volarán al trono. Aquí habita el dromedario solitario y achacoso: como vino del desierto por eso le dejan solo. —¿Qué hay en la parte derecha? —Unos ruminantes muy gordos: allí luce el carabao la media luna en su rostro. —¡Hay en Madrid pocas fieras. —Niéglo: en Madrid hay de todo. Las serpientes que se enrollan en el cuello de los tontos, los chacales que se beben la sangre de nuestros prójimos, los elefantes, panteras, trígres, leones é hipopótamos, esos se dan mucho lustre y viven entre nosotros.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En la imprenta de «El Guadalete» Compas 2, y librería Larga 33, se venden los partes que los dueños de fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspección de vigilancia.

La Matrona examinada

D.ª Josefa Duran y Perea ha trasladado su domicilio a la calle San Miguel número 1, principal.

Victima de una rápida y aguda enfermedad falleció el 23 del corriente en Barcelona nuestro estimable paisano D. José Urquiza y Martín, hijo de nuestro antiguo amigo el Sr. D. Faustino Urquiza.

Era el difunto persona de carácter afable, franco y noble y por ello se granjeó siempre las simpatías de cuantos le trataron, y su muerte ha venido a llenar de dolor profundo a su joven viuda así como a sus padres. Un año precisamente hizo el día 25 que la muerte arrebató en edad temprana a su hermano Luis, y cuando empezaba a cicatrizarse aquella herida, otra nueva viene a abrirse en el corazón de los afligidos padres y cariñosos hermanos, a quienes enviamos nuestro más sincero y sentido pésame.

Llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia sobre una de las innumerables faltas que comete la Empresa de los ferro carriles andaluces. El tren que sale de Cádiz a las 2,35 de la tarde llega casi siempre con retraso a Jerez, y en ocasiones sin razón alguna que lo justifique. El Domingo último llegó con 22 minutos de atraso, saliendo de Cádiz a las 2,42... porque sí. En San Fernando, también atrasó, y como el maquinista no emplea gran diligencia por-ganar el tiempo perdido, aumentando un poco la velocidad del tren, resultó que todo el servicio queda retrasado, como hubo de ocurrir en Jerez. ¿No tiene el Gobierno Inspectores ó Delegados que vigilen el servicio? Si los tendrá, pero como si no existiesen, según tiene demostrado la experiencia. Si, pues, el Sr. Puigcerver quiere exigir a quien corresponda la debida responsabilidad por tales faltas, aquí queda esta verídica nota para que la aproveche.

Ayer supimos con satisfacción que el Sr. D. Manuel Bertemati y Troncoso había tenido notable alivio en la dolencia que le aqueja de pocos días a esta parte. Muy grato nos será poder anunciar en breve término que se halla totalmente restablecido. Estamos seguros de que es unánime este deseo en la población toda que sabe hacer justicia a las honrosísimas cualidades de tan distinguido convecino.

Por el correo interior recibimos, con atraso, la siguiente carta, dando cuenta de un abuso notoriamente perjudicial, que esperamos desaparezca: «Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Voy a denunciarle un hecho por si tiene a bien publicarlo y por quien corresponda se ponga el justo é inmediato correctivo.

En la calle de Porvenir y en el sitio que hace esquina con la de Pañuelo ponen (faltando a las ordenanzas) una serie de carros, ó una parada, mejor dicho, obstruyendo a veces parte de las lasos y molestando así a los transeúntes. Pues bien, añejanoche serían las nueve y media (y esto es el objeto ó causa que me mueve a

escribirle) pasaba yo por dicho sitio, y oí llorar a un niño que al pasar por allí algo distraído se dió un golpe en la cabeza con uno de los carros, ocasionándole una herida de alguna consideración.

Consigne V., señor Director, esta denuncia en la forma que estime conveniente para que se ponga término a este abuso. Dispense la molestia que haya podido causarle y disponga de su atto. s. s.

q. b. s. m.,

Un suscriptor antiguo. Síc 26 Agosto de 1888.

Mesurado en la forma, pero terrible en el fondo es el suelto siguiente de El Globo, dirigido a uno de los periódicos que más notoriedad han adquirido en las fantásticas sobre el crimen de la calle de Fuencarral:

«La justicia—decía ayer un periódico de Madrid fervoroso apóstol de la acción popular—es función para ejercida por todos.»

Iba este apotegma al frente de un artículo titulado Sumario extra judicial y encaminado a ensalzar la intrusión ó intervención de un teniente alcalde de Valencia en el proceso del último y famoso crimen.

De ese sumario extrajudicial resultó que una señorita, cuya honra no había sufrido tacha hasta ahora, mantenía relaciones ilícitas con un carretero casado. Que la mujer de este tipo digno de Zola era la confidente en dichas relaciones, y que entre los tres estaba la responsabilidad de un horrendo asesinato, probablemente de un parricidio...

A las 48 horas hubo que rectificar en absoluto tan inauditas especies, borrar lo dicho acerca de perversiones morales, y repugnantas figuras, y reconocer como «ni el tribunal ni la opinión pública» tienen hasta ahora un convencimiento moral acerca de los verdaderos autores del crimen.»

Entre tanto, la noticia está dada, la sospecha ha cundido, y el nombre de una joven cuya honradez a nadie, hasta la fecha ofrecía la menor duda, ha rodado por los barrotes del suelo.

Mas aún. La noticia ha salido a luz, llevando al pie la rotunda y absoluta rectificación telegráfica.

Podía haberse suprimido la primera en vista de la segunda.

Pero, ya se sabe.

Hay, que respetar, ante todo, la sacratísima curiosidad del público y los derechos imprescriptibles é ilegales de una parte de la prensa.»

¡Hasta el pomol!

El Excmo. é Ilmo. Dr. D. Manuel Gonzalez y Sanchez, dignísimo obispo de Jaen, ha llegado anoche a esta ciudad, de tránsito para su diócesis, hospedándose por cuatro días en la calle Duque de Tetuan número 52, casa del señor doctor D. José de la Riva y Castro, Canónigo de esta Colegial y Arcipreste interino de esta población.

Le acompañan el Licenciado D. Francisco Fernandez Sanchez, Secretario de Cámara y D. Antonio García Jimenez, presbítero, Mayordomo del Seminario de Baeza.

Precios en Ceuta de los siguientes artículos en la semana anterior: Garbanzos, la arroba, 5'50 pesetas.—Trigo, la fanega, 9 id.—Cebada, la id., 5 id.—Maíz, la id., 8 id.—Habas, la id., 8 id.—Petróleo, 1 caja, 13'50 id.—Los huevos, el ciento, 4 id., y las gallinas a 1 peseta.

El día 23 alcanzó el precio del carbon a una peseta la arroba, pues sabido es que el número de moros que concurren a este socio es muy limitado en determinados días.

Ayer ha pasado a mejor vida el antiguo y acreditado fotógrafo D. Gerasio A. Montenegro, persona muy estimada en Jerez, en donde por sus excelentes cualidades gozaba generales simpatías. Damos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

El de reserva de «La Dinastía» dice ayer lo siguiente: «Anoche, a las ocho, se reunieron los concejales en casa del Sr. Toro. Este los había citado por medio de una carta. ¿Qué pasó en la reunion? No se sabe.

A las diez se concluyó la junta. En el Teatro Principal y en la calle de Columela, vimos a varios de los asistentes. Pero no sacamos nada en claro. Como dice La Correspondencia, hablando de los consejos, los ministros se encerraron en la más absoluta de las reservas.

Parécenos, que hubo bronca.» Buena noticia.—Leemos en La Epoca.

«Comienza verdaderamente el desarrollo de la vida industrial de nuestro país, que cuenta con poderosos elementos para hacerla fecunda y próspera.

Una de las Compañías más importantes y acreditadas de Inglaterra, constructora de máquinas y calderas para buques, va a establecer en Cádiz grandes talleres con este objeto, tan pronto como den principio las obras de la Factoría Naval Gaditana.»

El Diario de Cádiz nada sabe de esos talleres.

Leemos en el «Diario de Cádiz:»

«JUICIO ORAL.—Ante la Sala primera de nuestro Tribunal de Justicia, compareció en el día de ayer, D. Pedro Aramburu, Juez Municipal de Chiclana, acusado del delito de prevaricación, cometido en unos autos seguidos a instancias de D. Pedro de los Rios contra D.ª Maria Guzman de Lora.

Tanto el Teniente fiscal, Sr. Estrada, como la acusación privada, representada por el Licenciado D. Manuel de la Maza y Pedruca, habían solicitado en sus conclusiones provisionales, para el acusado, la pena de ocho años y un día de inhabilitación y multa de 125 pesetas. Ambas representaciones en vista del resultado de las pruebas practicadas, solicitaron fuese aquel absuelto libremente, imponiéndose una corrección disciplinaria por la Autoridad competente.

La defensa, encomendada al Letrado D. José Jimenez Mena, interesó para su patrocinado un fallo absolutorio.»

Vean nuestros lectores los hectólitros de vinos ordinarios que ha recibido Francia en los siete primeros meses de los años 1888, 1887 y 1886:

	1888	1887	1886
De España	4.519.297	3.915.280	3.385.885
Italia	1.155.473	1.702.263	1.405.525
Portugal	730.121	(1)	»
Argelia	680.731	420.160	217.733
Otros países	563.972	1.046.062	1.696.129
Totales	7.658.594	7.083.765	6.705.279

Resulta, por tanto, que desde 1.º de Enero a fin de Julio de este año, ha recibido Francia 574.829 hectólitros más que en iguales meses de 1887, y que España ha acrecido su exportación con tal destino en 604.017 hectólitros, ó sea en más todavía que el aumento total que acusa el movimiento que estudiamos.

Con relación a los siete primeros meses de 1886, aparecen nuestros vinos con una subida de 1.233.412 hectólitros.

Los 7.658.759 hectólitros de vino que han entrado en Francia desde 1.º de Enero a fin de Julio de 1888, han sido valorados por la Administración de dicho país en 272.074.000 francos.

En la primera sesion que celebre el Ayuntamiento de Cádiz, dará cuenta el señor Toro de sus gestiones en Madrid y se admitirán las dimisiones presentadas para que el señor gobernador pueda hacer la convocatoria dentro de los plazos legales.

Sanidad.—Ochenta y cinco padres de familia y vecinos del Puerto de Santa Maria, han solicitado del Sr. Gobernador adopte medidas para obligar a aquel Ayuntamiento cuide debidamente del aseo é higiene de dicha población.

Y en Sanlúcar no pide lo propio todo el vecindario?

Anualmente se gastan en Londres 10.000 libras esterlinas en rociar las calles con arena para evitar que resbalen las caballerías.

Se indica para la Diputación a Cortes por Cádiz al eminente hombre público Sr. Morat.

Dice la «Crónica» de Cádiz: «En la antevotación habida ayer en el Consejo de Gobierno de la Marina, se asegura en un telegrama particular recibido hoy por la mañana, que ha recaído votación favorable a Cádiz.

Veremos si se confirma tan fausta nueva en la votación definitiva de hoy.»

El Sr. Licenciado D. Manuel de Acuña y Bayón, Arcade Romano, Caballero de la Inclita y militar orden Pontificia del Santo Sepulcro, Académico correspondiente a la Real Gaditana de Ciencias y Letras, Capellan de Honor de S. M., Canónigo de la Catedral de Canarias, etc. etc., se ha servido participarnos su promoción a la Dignidad de Arcediano de la Catedral Metropolitana de Manila, por la cual le felicitamos.

Segun se anunció la querrela presentada por la prensa asociada no ha sido admitida.

Esto dice el Sr. Mencheta, en un telegrama, y además lo siguiente: «Definitivamente el Consejo de la Marina votará mañana la adjudicación de los cruceros.

Se cree que dos se adjudicarán a Bilbao y a Cádiz uno.»

Instrucción pública.—Entre los proyectos que sobre instrucción pública se están redactando figura uno en que se dispone la supresión de las comisiones de catedráticos de Instituto, designadas para presenciar exámenes de colegios agregados.

Por consecuencia de esta disposición, los alumnos de dichos colegios acudirán a examinarse a los institutos de que dependen.

Se ha descubierto una mina de carbon de piedra en el término municipal de Antequera.

(1) La importación de Portugal en 1887 y 1886, está comprendida en las cifras correspondientes a Otros países, puesto que hasta 1888 no ha figurado en estados con nombre propio el vecino reino.

Imprudencia.—Lean las siguientes líneas las personas que acostumbran a viajar asomadas a las veranas de los wagones. Pertenecen a un periódico de Madrid:

«En el servicio sanitario de la estación del Mediodía fué curada una jóven de quince años de varias heridas graves. La desgracia ocurrió de la siguiente manera:

Dicha jóven, guiada de afán por contemplar la sucesión de paisajes que se desahucaba ante ella al rápido deslizarse del tren, habiase asomado a una ventanilla para mejor gozar del espectáculo que sin cesar cambiaba ante su vista.

Sea que la trajese la misma carrera vertiginosa, que apenas dejábale observar un punto los incidentes del camino, fuese que la acometiera un ligero vértigo, aturrida y deslumbrada por el cambio constante de espectáculos, ó bien consistiera en que se inclinara ella misma para ver hacer a la larga serie de wagones sus torsiones de culebra herida tomando las curvas de los rails, es lo cierto que al llegar el tren al kilómetro 2 la jóven dió un grito espantoso, quiso agarrarse a algo con manos convulsas, porque se sintió lanzada al aire, y sin que fueran parte a detener a los brazos que se alargaron, todos en la misma dirección, para cogerla desde dentro del vagon que ocupaba, el cuerpo voló horriblemente y cayó con fuerza extraordinaria contra el suelo, infliriéndose algunas heridas y recibiendo varias contusiones.»

Leemos en el «Eco de la Serranía»:

«No solo han sido invadidos los montes de la provincia de Cádiz por la oruga, conocida por la Lagarta, sino que tambien esta plaga existe en los de nuestra provincia, hasta el punto de encontrarse devastado completamente el fruto de bellota del presente año.

Ignoramos si el municipio habrá puesto en conocimiento del Gobernador civil de la provincia este particular, a fin de que lo participe al Gobierno, y pueda este conocer, que una de las riquezas de nuestro país es muy posible desaparezca si nó se adoptan determinaciones para combatir tan terrible plaga. Esperamos que el Municipio se fijará en nuestras indicaciones, las que no dudamos llevará a cabo, si es que ya por sí no las ha adoptado.»

Un actor robado. — El conocido actor cómico, D. Wenceslao Bueno ha sido víctima en la Coruña de un robo de 6.000 reales.

Dicho señor se hospeda en la fonda denominada La Herculina, sita en la Rua Nueva, y parece que de la maleta que tenia en su habitación con ropas y otros objetos le faltó la cantidad citada.

De una y media a dos de la mañana del miércoles los pocos transeuntes de dicha calle oyeron lamentarse desde su habitación al Sr. Bueno, que al poco rato bajó a avisar al sereno más próximo.

El Sr. Bueno dijo que no había tocado a la maleta hacia tres días, y que en el momento de ir a prepararla para marcharse, notó la sustracción.

El Inspector, Sr. Pepin, se presentó en el lugar del suceso, y como el ama de la fonda le dijese que el domingo se le había marchado un camarero, procedió inmediatamente a su busca.

Sirva de aviso para no dejar dinero en maletas ni baules.

Cuenta un periódico malagueño que un vecino de Coin quiso hacer su Agosto, enseñando en una barraca el último crimen de Valencia, es decir el asesinato del infeliz D. Dionisio Lopez.

La dificultad con que tropezó desde luego para realizar su plan, no fué pequeña. No tenia muñecos de cera que le sirvieran para el caso.

Pero no se paró en barras, convenció a varios vecinos, instruyoles oportunamente, los vistió con extraños ropajes, y recomendandoles la más absoluta inmovilidad, comenzó la exhibición del horrible cuadro de la calle de Don Ventura, no sin dar antes a las caras de los mudos actores una mano de un ingrediente que les hiciera aparecer de cera.

El pueblo precipitó en masa, mediante el consabido estipendio, a saborear aquella representación dramática, pero no fué poca su sorpresa cuando advirtió, entre confuso y perplejo, que aquellos rostros de cera cuajada tenían gran semejanza con otros muy conocidos en el vecindario.

Uno de los espectadores, más incrédulo ó más burlon, comprendiendo que allí había gato encerrado, acercóse disimuladamente a una de las figuras de fingida cara, y la soltó un alfilerazo.

La figura resistió heroicamente. No se dió el guason por convencido, antes por el contrario, persistió en sus trece, y escogiendo mejor blanco en la supuesta y trágica figura, pinchó de tal suerte y en parte tan blanda, que aquella lanzó un grito horroroso, armandole la confusion y barullo que es de suponer.

Unos espectadores corrian asustados, otros reían a carcajadas, y el último crimen de Valencia, presentado tan neciamente, desapareció enseguida como una decoración de teatro.

En la mesa es donde se conocen los buenos amigos—decía un gastrónomo.

—Los que se conocen en la mesa son los buenos cocineros. ¡Los buenos amigos no se conocen en ninguna parte!

Pildoras Holloway.—En los casos de debilidad general, abatimiento de ánimo ó irritación de nervios, ninguna medicina hay cuya acción curativa sea tan rápida como la de estas famosas Pildoras, que purifican la sangre, refuerzan y fortalecen los nervios y el sistema, entonan el estómago, reaniman el espíritu y hacen que tenga lugar en toda la organización corpórea un cambio de vida. Dicho medicamento puede recomendarse sin recelo como el mejor de los remedios caseros, pues aunque es tan potente con respecto á eficacia su operación es tan maravillosamente dulce que no puede causar mal ni a las mujeres ni a los niños más delicados. Las Pildoras Holloway no contienen ni un grano de mercurio ni de otra sustancia alguna nociva. Las personas de toda clase, pero en particular las que llevan una vida sedentaria hallarán en aquellas una verdaderamente de salud.

El señor Conde Cesare Mattei, Bolón (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente a la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación anti-sifilíticos, anti-cancerosos, anti-nerviosos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

PAN.—El del horno del Espíritu Santo se garantiza como el mejor de Jerez, su peso es completo y su precio son 40 céntimos el kilo. Se manda a domicilio recibiendo los avisos en el almacén de la Pescadería Vieja y en el mismo horno, Flores, núm 2, cuesta del Espíritu Santo.

Leña de raspa.—En el trabajador de los Sres. Gonzalez, Alcubilla, se vende al por mayor y menor á precio muy arreglado.

Se suplica á las personas que tengan objetos entregados para componer en la platería del finado D. Juan Repeto, se sirvan recojerlos a la brevedad posible por tener que cerrar dicho establecimiento.

GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuación:

Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2
Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. » 2

PRECIOS EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Table with 3 columns: Ptas., Garrafrones, and Ptas. containing price details for wine transport.

NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1.25 por bota en el porte á bordo.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA.—ESTUDIOS PRIVADOS De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1886, los que aspiren á verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica á los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros dias del mes de Setiembre próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante; su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez dias por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados, Jerez 21 de Agosto de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28. Transcripciones de matrimonios.

D. Ricardo Prats Garcia con D.ª Maria de las Angustias Diaz Besada.

Nacimientos. José Roman Martin. Maria del Carmen Boldera Fernandez.

Defunciones. D.ª Cristina de Cos Perez. D. Vicente Ferrer Benitez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Juan Rebuelto y Abril, administrador subalterno de Hacienda de este partido. Hago saber: Que recibidas de la Administración de Impuestos y Propiedades de la provincia las Cédulas personales correspondientes á este distrito, se hallan de venta en el local que ocupa esta Subalterna, Corredora 46, donde así mismo se procede á su expendición, habiendo fijado para la venta de aquellas las horas de once á tres de los dias hábiles y para recojerlas extendidas al dia siguiente de presentadas de tres á cinco.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados se publica y fija el presente en Jerez de la Frontera á 28 de Agosto de 1888.—El Administrador, Juan Rebuelto.

D. Eduardo Freyre y Góngora, Alcalde accidental de esta ciudad y presidente de la Comisión Inspectorá del Censo electoral para Diputados provinciales de este distrito.

Hago saber: Que en cumplimiento á lo prevenido en circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, fecha 21 del mes actual, se constituirá en sesión pública dicha Comisión Inspectorá, bajo la presidencia del Sr. Juez Decano de los de primera instancia de este partido, el Viernes 7 del próximo mes de Setiembre, á las once de su mañana, en el salón bajo de las Casas Consistoriales, con objeto de proceder al nombramiento y proclamación de los Interventores que han de componer las mesas de los Colegios y Secciones que comprende el distrito, en las inmediatas elecciones para Diputados provinciales.

Y para que llegue con la anticipación debida á conocimiento de los electores, según determina el artículo 62 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, que rige en la materia, se publica y fija el presente en Jerez de la Frontera á 28 de Agosto de 1888.—Eduardo Freyre.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 27 DE AGOSTO

Table with 2 columns: Description and numerical values for municipal services like hospital, cemetery, and prison.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. París 27.—Entre los proyectos económicos que se atribuyen al ministro de Hacienda, figura el relativo á la supresion del impuesto de consumos.

El ministro cree que si se aprueban sus proyectos acerca de los alcoholes, será fácil prescindir de un impuesto tan impopular como el indicado.

París 27.—Ayer ha sido entregada al gobierno italiano la repuesta del Sr. Goblet, ministro de negocios extranjeros de Francia, á la última nota del Sr. Crispi acerca de la cuestion de Massuah.

Una hoja republicana hablando sobre el particular dice que si bien cree que Francia tiene completa razon, tanto en el fondo como en la forma de este asunto, altas razones de prudencia aconsejaban al gobierno francés á cerrar los ojos y á no lanzarse á una controversia diplomática que parece haber degenerado en disputa.

Como esto ha coincidido con el armamento de la escuadra de reserva de Tolon, el hecho no ha podido menos de producir impresion al otro lado de los Alpes.

Los órganos oficiosos contestan que estos aprestos navales no reconocen más causa que un ensayo de movilizacion marítima, semejante á la que los ingleses realizaron últimamente en sus costas; pero la verdad es que los mismos ministeriales parecen congratularse de que el gobierno aproveche esta circunstancia para dar á los italianos una idea del material flotante con que cuenta Francia y sobre todo de la facilidad con que se han tripulado y pertrechado en el espacio de pocas horas, los buques de la escuadra que entraron en situacion de reserva.

Al propio tiempo no ocultan su satisfaccion por haber terminado rápidamente las obras de defensa emprendidas en Córcega, para poner completamente á cubierto de un ataque las costas de aquella isla.

San Petersburgo 27.—Se asegura que el gobierno ruso se encuentra dispuesto á secundar á Francia en la cuestion de Massuah, aunque de un modo indirecto.

Al efecto se trata segun noticias de autorizado origen de nombrar un cónsul en aquella plaza, cuya principal mision sea contrarrestar la influencia italiana.

La Cancillería imperial ha entablado al mismo tiempo gestiones con Dinamarca y Grecia, para que estas potencias nombren tambien cónsules que apoyen la política rusa y la francesa en la Costa africana del Mar Rojo.

París 27.—Los Consejos de ministros que se celebrarán pasado mañana y el jueves en París, revestirán excepcional importancia, pues en ellos se tratará principalmente de la cuestion de Massuah.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

—Varios colegas se hacen anoche eco de un rumor, nacido en determinados círculos políticos, sobre inteligencias entre los Sres. Pi y Margall, Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Suponen que se están verificando serios trabajos para llegar á esa inteligencia, y que pronto se constituirá un comité de accion formado por personas que siguen á los Sres. Zorrilla, Pi y Salmeron. Nosotros hemos oido tambien hablar de dichos trabajos, pero desde luego supusimos el rumor carecía de fundamento serio.

Y no nos equivocamos, pues de las investigaciones que después practicamos resulta que ni se han hecho trabajos formales, ni los amigos del Sr. Salmeron ni los del Sr. Pi quieren reanudar por ahora la coalicion con los zorrillistas.

—El presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Barzanallana (D. José), cumple el mes que viene la edad legal para la jubilacion, y créese que el gobierno acordará ésta.

Se considera como seguro que ocupará dicho alto puesto el Sr. Albareda.

—El Sr. Sagasta no saldrá para San Sebastian hasta 6 ó 7 de Setiembre para presidir antes el Consejo de ministros en que se ha de empezar á tratar de las economías.

—El dia 16 del próximo Setiembre se verificará en la provincia de Madrid la eleccion de dos representantes del partido federal para la asamblea del mismo partido, que se ha de reunir en el primer dia de Octubre.

—En el espacio de dos semanas han salido de Granada para Buenos Aires 1.700 personas en busca de trabajo.

La emigracion continúa y están inscritas hasta 12.000 personas en el consulado de la República Argentina en aquella capital.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulacion, desde hoy lunes, los billetes de la serie de 50 pesetas de una nueva emision que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886, sin que esto dió motivo á la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

—De una carta de la Habana, venida por el último correo:

«Hace dias circuló la noticia de que se ausentaba de la Intendencia general de Hacienda el Sr. Arellano, noticia á que se dió credito, pues su delicada salud parece le impide continuar desempeñando tan importante puesto: é indudablemente debe haber verdad en lo del mal estado de su salud, puesto que no sale á ninguna parte hace bastante tiempo, no viéndosele ni en la morada del gobernador general.»

—Aunque hasta ahora no ha presentado la dimision el Sr. Arellano, créese que se recibirá en el próximo correo, pues el gobierno ha re-uelto el conflicto pendiente entre el capitan general y el jefe civil citado en favor del primero, con lo cual parece que se considera inevitable la renuncia del intendente.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de las Hermanitas de los Pobres. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Degollacion de San Juan Bautista y Sta. Sabina Vg. MAÑANA.—Santa Rosa de Sta. Maria Fr.

Hoy Miércoles 29 del corriente, á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de EL SEÑOR DON GERVASIO A. MONTENEGRO, (Q. S. G. G.)

Su viuda, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primas políticas, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle Larga, núm. 15. (No se reparten esquelas.)

Madrid 27 á las 5'45 tarde. Continúan los grandes trabajos de concentracion de todos los liberales, menos de los republicanos. Abríganse la confianza de conseguir la union á que se aspira.

La fiebre amarilla ha aparecido en la Florida. Madrid 28 á las 12'15 madrugada. Parece que hasta el miércoles no se conocerá la resolucion adoptada por el Consejo de marina sobre la construccion de los cruceros, asunto muy difícil.

La escuadra española fondeó en Tolon. En un incendio de un depósito de mercancías en Hamburgo ha habido pérdidas enormes, resultando seis muertos y multitud de heridos.

Madrid 28 á las 5'40 de la tarde. Ha regresado el Sr. Puigcerver. El Consejo de la Marina vota hoy su resolucion sobre los cruceros.

En el discurso del Marqués de la Vega de Armijo se ofrecen economías y que negociará un tratado de comercio con Portugal.

Desmientese que haya conciliacion entre federales y zorrillistas. La escuadra española ha sido muy agasada en Tolon.

Consolidado, 72'50. Madrid 28 á las 6 de la tarde.

El Consejo de la Marina ha acordado por mayoría de votos proponer al Gobierno que adjudique la construccion de los cruceros á la casa Martinez Rivas, de Bilbao. Un ministro ha reservado su voto.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañía 2.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PALOS, capitán N., saldrá el Jueves 30 de Agosto á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Certe y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor CABO PEÑAS, capitán N., saldrá el Jueves 30 de Agosto, á las 5 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor IBAIZABAL, capitán N., saldrá el Viernes 31, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. Piñole, saldrá el Lunes 3 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MIÉRCOLES 29. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. JUEVES 30. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 27 á las 5'45 tarde. Continúan los grandes trabajos de concentracion de todos los liberales, menos de los republicanos. Abríganse la confianza de conseguir la union á que se aspira.

La fiebre amarilla ha aparecido en la Florida. Madrid 28 á las 12'15 madrugada. Parece que hasta el miércoles no se conocerá la resolucion adoptada por el Consejo de marina sobre la construccion de los cruceros, asunto muy difícil.

La escuadra española fondeó en Tolon. En un incendio de un depósito de mercancías en Hamburgo ha habido pérdidas enormes, resultando seis muertos y multitud de heridos.

Madrid 28 á las 5'40 de la tarde. Ha regresado el Sr. Puigcerver. El Consejo de la Marina vota hoy su resolucion sobre los cruceros.

En el discurso del Marqués de la Vega de Armijo se ofrecen economías y que negociará un tratado de comercio con Portugal.

Desmientese que haya conciliacion entre federales y zorrillistas. La escuadra española ha sido muy agasada en Tolon.

Consolidado, 72'50. Madrid 28 á las 6 de la tarde.

El Consejo de la Marina ha acordado por mayoría de votos proponer al Gobierno que adjudique la construccion de los cruceros á la casa Martinez Rivas, de Bilbao. Un ministro ha reservado su voto.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compañía 2.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega en la calle Idolos.—En la Por-vera, núm. 31, darán razón.

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razón.

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros: las llaves y la verla están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el flanco de San Sebastián, número 8, de una a tres de la tarde, todos los días.

Se arrienda la casa calle de Ponce, núm. 6, compuesta de piso alto con muy buenas habitaciones.—Darán razón en la Por-vera, núm. 61.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cadiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Francos, núm. 12.

Se arrienda la casa calle Misericordia, núm. 3, conocida por EL PASAJE JEREZANO.—Darán razón en la calle de Bizcocheros, número 9, principal izquierda.

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracul núm. 5.—Darán razón, Algarve número 11.

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de curtidos calle Colon.—Darán razón en la calle Higuera, núm. 20.

Anuncios.

Pérdida.—El Lunes 27 del presente se extravió en las inmediaciones de la calle del Algarve, un perrito pequeño que tiene una lista casi negra sobre el lomo y otra pequeña blanca en la cara, y que entiendo por el nombre de 23.—El que lo entregue en la calle de Leas, núm. 11, recibirá una gratificación.

Se venden varios muebles.—Darán razón en la plaza de San Juan, núm. 15 accesoria junto a la hojalatería.

Quien solicitaba una bodega en la calle Idolos, puede pasarse ó dejar su dirección en su casa Por-vera, 31.

ESPARTERÍA

POZO DEL OLIVAR, NÚMERO 3.—El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios en la seguridad de que todo cuanto necesite concerniente al ramo de espartería ha de ser de su agrado, tanto por la bondad y perfección de la obra, como por la gran baratura de sus precios.

Prensas para vino y aceite, sistema BERTRÁN, privilegiado. Pueden verse en muchas viñas y bodegas donde trabajan a satisfacción de sus dueños, y en el escritorio de D. José M. Picardo, Santísima Trinidad, núm. 15.

Paja de habas.

Se vende a 40 rs. carro, en el cortijo de Tabajete.—Los vales en la calle de las Armas, núm. 5.

Se cambia

el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga el propietario que resulte mejorado.—Darán razón, Porvera 36.

LA FAVORITA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE ANCHA, NÚMERO 14.—El Jueves 30 de Agosto de 1888, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que a continuación se expresan, y existen empeñadas en los meses de Diciembre de 1887 y Enero de 1888, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 10990 Un portier. 9
- 10992 Dos enaguas. 26
- 11027 Una sierra. 9
- 11038 Dos tohallas, sábana y medias. 8
- 11046 Dos cucharas de plata. 30
- 11051 Un tarro, dulcera y caldereta. 24
- 11075 Dos ruedos y tres cojines. 24
- 11087 Un corte de chaqueta. 12
- 11109 Una sábana, funda y tohalla. 6
- 11112 Un terno de lana. 50
- 11116 Una chaqueta, gabán y manto. 16
- 11121 Un rosario y argollas. 12

- 11125 Un almirez. 7
- 11128 Un par de botas. 30
- 11134 Un vestido y ruso. 30
- 11142 Una manta de pelo. 11
- 11165 Una azada. 30
- 11179 Un cuadro. 7
- 11186 Un cabo de género. 7
- 11191 Un vestido de seda. 48
- 11196 Un vestido negro. 7
- 11200 Un par de botas. 16
- 11208 Una capa y pañolón. 45
- 11210 Una azada. 24
- 11213 Un vestido percal. 30
- 11216 Una cortina damasco. 24
- 11217 Tres cabos de género. 10
- 11221 Una chaqueta en corte. 18
- 11229 Una enagua. 9
- 11235 Tres cabos de géneros y manta. 19
- 11242 Un cobertor. 30
- 11244 Una camisa, sábana y género. 9
- 11250 Dos anillos. 12
- 11253 Un par de zarcillos. 18
- 11274 Dos peinadores y cobertor. 36
- 11305 Un par de botas. 16
- 11308 Cuatro enaguas y pantalón. 45
- 11309 Un pañuelo. 18
- 11310 Un sombrero. 8
- 11350 Una manta. 18
- 11352 Un par de botas. 18
- 11353 Una azada. 12
- 11354 Una azada. 45
- 11356 Un corse, abanico y chaleco. 7
- 11357 Tres prendas menores. 7
- 11359 Un cabo de género. 9
- 11363 Una azada. 16
- 11374 Un cabo de género y chaqueta. 6
- 11375 Una cadena guardapeño y anillo. 24
- 11385 Un pañuelo y género. 20
- 11386 Una chaqueta. 8
- 11398 Una gargantilla alfiler y abanico. 16
- 11400 Diez y nueve muebles. 100
- 11403 Un par de zarcillos. 11
- 11406 Una cimbara. 12
- 11407 Una enagua. 7
- 11414 Una sarteneja y badila. 60
- 11422 Un par de botas. 18
- 11430 Una cortina y género. 12
- 11433 Un lienzo de colchón. 14
- 11438 Una chaqueta. 14
- 11444 Un pañuelo. 7
- 11459 Un vestido. 16
- 11464 Un sombrero. 18
- 11478 Una chaqueta. 16
- 11480 Un cabo de coco. 12
- 11493 Un cobertor, vestido y sábana. 8
- 11506 Una capa. 28
- 11508 Una manta y reverbero. 9
- 11510 Un ros y escardillo. 7
- 11516 Una tohalla servilleta y género. 8
- 11521 Una camisa y enagua. 12
- 11525 Un vestido blanco. 7
- 11526 Un pantalon, chaleco y camisa. 8
- 11532 Una enagua y prendas. 9
- 11536 Un terno en corte. 30
- 11540 Tres abanicos. 16
- 11548 Un cabo de género. 18
- 11563 Un par de botas. 22
- 11568 Un paraguas y sombrero. 18
- 11576 Cuatro anillos. 8
- 11581 Una manta. 7
- 11644 Una chaqueta y gabán. 7
- 11647 Un par de zarcillos. 24
- 11651 Un par malteas. 9
- 11663 Un corte de pantalon. 16
- 11664 Cuatro abanicos y cabo seda. 20
- 11685 Un baul. 18
- 11686 Un capote de agua. 16
- 11702 Un velo bordado. 60
- 11707 Un chaleco y cabo género. 7
- 11708 Un corte de botas. 9
- 11714 Una enagua. 7
- 11717 Una cortina. 12
- 11723 Una manta. 22
- 11742 Un corte pantalon. 30
- 11745 Un cabo género. 6
- 11757 Una azada. 30
- 11760 Una sábana y prendas. 9
- 11761 Dos pares de zarcillos. 24
- 11767 Un manto. 14
- 11774 Una chaqueta. 12
- 11782 Dos sábanas. 14
- 11797 Dos romanas. 22
- 11803 Una azada. 24
- 11807 Un vestido. 12
- 11829 Un pantalon. 12
- 11833 Una chaqueta. 9
- 11846 Un vestido. 7
- 11849 Una chaqueta y chaleco. 28
- 11851 Un lienzo de colchón. 12
- 11858 Un cabo género. 11
- 11864 Un corte botas. 7
- 11868 Un vestido. 7
- 11878 Un vestido. 12
- 11890 Dos roces de olivo. 7
- 11894 Un baul mundon. 36
- 11910 Una chaqueta y pantalón. 18
- 11918 Una faja. 9
- 11919 Una enagua. 7
- 11922 Un sombrero. 18
- 11927 Una colcha. 12
- 11937 Un pañuelo y calsonas. 22
- 11943 Un par de zapatos. 12
- 11947 Un par de zarcillos de plata. 18
- 11964 Una faja y capote. 22
- 11972 Seis cuadros. 9
- 11973 Un espejo ovalado. 45
- 11983 Un capote. 16
- 11994 Dos sombreros. 9
- 11996 Un par de botas y prendas. 12

- 12012 Una manta. 9
- 12023 Un gabán. 7
- 12029 Dos cabos género. 12
- 12033 Un pañuelo. 8
- 12035 Una azuela. 18
- 12037 Una manta. 12
- 12043 Una azada. 30
- 12069 Un vestido. 12
- 12090 Una azada. 36
- 12092 Una sierra. 8
- 12094 Una camisa. 6
- 12096 Una cortina y camiseta. 6
- 12123 Dos leontinas. 8
- 12127 Un manto. 16
- 12142 Varias prendas. 7
- 12144 Una colcha y enagua. 12
- 12154 Una manta. 7
- 12173 Una colcha. 11
- 12184 Una leontina de plata. 13
- 12195 Un lienzo de colchón. 36
- 12203 Un zagalejo y enagua. 12
- 12208 Un pantalon y camisa. 9
- 12214 Varias prendas de niño. 12
- 12231 Un zagalejo. 12
- 12236 Una chaqueta y género. 18
- 12249 Tres servilletas y mantel. 16
- 12250 Dos cobertores. 16
- 12252 Una cuchara de plata. 24
- 12261 Un vestido y otras prendas. 30
- 12271 Una capa. 30
- 12296 Una chaqueta. 12
- 12297 Una colcha y un terno de cama. 24
- 12330 Cuatro ternos de cama. 90
- 12361 Dos pares de argollas. 14
- 12379 Un capote de agua. 14
- 12399 Varias prendas. 16
- 12442 Un anillo. 30
- 12446 Una capa. 16
- 12470 Una chaqueta. 9
- 12478 Un cabo de género y vestido. 12
- 12487 Una manta y faja. 22
- 12495 Una chaqueta. 24
- 12524 Un cobertor. 18
- 12531 Un pañuelo. 7
- 12585 Una colcha y sábana. 18
- 12607 Dos enaguas. 16
- 12629 Una capa. 18
- 12634 Un vestido. 16
- 12644 Un reloj plata. 90
- 12655 Un zarcillo, alfiler y pulcra. 30
- 12661 Dos jarras y dos candelabros. 18
- 12683 Dos zarandas. 20
- 12697 Una enagua y sábana. 16
- 12710 Un reloj descompuesto. 30
- 15730 Dos enaguas. 16

- 12749 Una cuchara de plata. 24
- 12760 Una bata y género. 28
- 12762 Una manta. 16
- 12765 Cuatro cuadros. 20
- 12785 Una caldera. 8
- 12808 Un terno. 48
- 12890 Dos chaquetas, punta y chaleco. 25
- 12833 Un cabo de pana y abanico. 24
- 12873 Una mesa de caoba. 9
- 12888 Un par de botas. 9
- 12896 Un botón y alfiler. 14
- 12901 Un pantalon y sabana. 26
- 12929 Un cobertor. 24
- 12940 Un tenedor de plata. 18
- 12943 Dos fundas, mantilla y chaleco. 12
- 12988 Una colcha. 11
- 13003 Dos jarras dorada. 14
- 13035 Un lienzo y camisa. 18
- 13061 Dos pañuelos, sábana y enagua. 14
- 13081 Una escopeta de dos cañones. 32
- 13082 Un pañuelo. 18
- 13088 Un vestido y pañoleta. 18
- 13119 Tres servilletas y mantel. 16
- 13153 Un terno y prendas. 46
- 13165 Un reverbero de china. 40
- 13173 Una sábana y género. 9
- 13183 Un pantalon y chaleco. 16
- 13190 Una abaneta y junquillo. 18
- 13204 Un cobertor. 9
- 13223 Una guitarra. 18
- 13229 Un pañuelo. 12
- 13260 Un vestido y enagua. 60
- 13264 Una sarteneja de cobre. 16
- 13284 Una sábana. 6
- 13294 Una faja, pañuelo y candelabro. 18
- 13304 Una chaqueta. 19
- 13317 Un vestido de seda. 30
- 13321 Una calsona y sábana. 12
- 13329 Una manta. 12
- 13345 Un pañuelo y enagua. 16
- 13358 Un reloj. 22
- 13386 Dos cabos género. 30
- 13402 Una camiseta. 9
- 13403 Dos relojes. 120
- 13422 Una chaqueta y chaleco. 30
- 13428 Un zagalejo de crochet. 7
- 13429 Un llamador grande. 60
- 13436 Una chaqueta y zarcillos. 30
- 13442 Dos en guas y túnico. 8
- 13445 Dos pantalones. 12
- 13453 Una manta. 12

FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y TALLER DE CERRAJERÍA DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA VALLESEQUILLO.—JEREZ.

En este acreditado taller, tan ventajosamente conocido del público por la perfección con que ejecuta sus trabajos, se construyen prensas hidráulicas de doble alternación y de palanca, husillos para lagares y máquinas perfeccionadas para pisar uvas: de estas máquinas se construyen dos modelos, uno para ser movido por una caballería y el otro á brazo. Para que se puedan examinar las buenas condiciones de estas prensas y máquinas, hay en el taller montadas una de cada sistema.

También se construyen norias con canchales de doble vertedera, cocinas, bombas, así como todo lo perteneciente a cerrajería, como cancelas, balcones, monteras, etc.

Hay también un surtido de tubos de hierro fundido apropiado para bajantes de agua, escusados y tuberías para conducción de humos, sumamente baratos.

A los constructores de edificios le ofrecemos un variado surtido de viguetas doble I de hierro acerado, á precios muy económicos.

Se reparan toda clase de máquinas agrícolas y de vapor.

VALLESEQUILLO.—JEREZ.

VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL D^r FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la ALTA y APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JACQUECA, los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

ELIXIR DE LA MESTRUACION DE GONZALEZ PERALES. GRANADA.

Los violentos DOLORES á los RIÑONES y al bajo VIENTRE, VÓMITOS HISTERISMO y demás trastornos producidos por la menstruación durante los periodos mensuales, cesan inmediatamente con nuestro medicamento.

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en Jerez, Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

CARNE Y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, combatir el cansancio y preparar la anemia, y las epidemias provocadas por los gases, no se puede nada superior al vino de quina de Aroud.

Por mayor en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.

NOUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Desde el dia 1.^o del presente Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación á precios extraordinariamente reducidos.

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS GÉNEROS PARA CONFECCIONAR Á MEDIDA.

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Trages de lanilla novedad	De 20 á 70 Pesetas.
Id. gergas, vieñas y tricots	30 á 70 "
Id. driles lisos y colores novedad	10 á 20 "
Americanas de alpaca negra	6 á 10 "
Id. " " clase superior	15 á 20 "
Id. " " de colores	6 á 15 "
Chalecos de piqué blanco y colores	4 á 15 "

Se han recibido las Americanas del Género especial para el campo. á 34/2

Altas novedades en trages de lana y driles para niños de 4 á 14 años.

PRECIOS FIJOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS 2 50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado. 80 Ptas.
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	162 50	130
» Doméstica lanzadera oscilante	212 50	170
» Industriales	250	200
» Brazo giratoria para zapatero	237 50	190
» cilíndrica	262 50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados.

19. ALGARVE. 19